

Respuesta a Consulta Ciudadana

El líder Yesmar Gómez Ortiz, invita a INVEMAR a que investigue cuales son las especies con las que se podrían hacer embutidos. Menciona por ejemplo que el pez guachi es muy abundante (como la sardina) y se pregunta ¿si pueden transformar esos productos para aprovechar tipo "embutidos"? La comunidad lo podría transformar. ¿Qué especies pueden tener esos nutrientes?

De acuerdo a su consulta se procedió a enviar correo electrónico con fecha del 30 de septiembre (adjunto a este comunicado), en el cual se le expresaba de manera tácita, mayor información al respecto:

Para poder ayudarle con la respuesta, quisiera conocer la especie de la que estamos hablando porque no todos los peces sirven para la elaboración de embutidos, el músculo de los peces que se usan debe tener un grado de aglutinamiento para saber si funciona o no, para poder ayudarlos con una respuesta más clara, nos interesaría conocer la especie si sabe un nombre más conocido o una fotografía.

Finalmente, por este medio no se obtuvo respuesta por lo que se procedió a contactar vía WhatsApp la necesidad de mayor información para poder ayudarlo. Hasta el día 7 de octubre a través de esta vía de comunicación el ciudadano Yesmar Gómez nos envió las fotos para el apoyo. Algunas sugerencias fueron hechas para su comercialización, pero nos comentó que esta especie principalmente la enviaban a Venezuela, cosa que ya no ocurre y que, dado que en La Guajira su consumo es muy bajo, y la disponibilidad es alta, están en búsqueda de transformarlo. Las fotografías fueron llevadas a expertos en tecnología de alimentos por lo que nos solicitaron una muestra. Con el ciudadano concertamos que durante una salida a campo podríamos traer las muestras a Santa Marta para su análisis en laboratorio, esto finalmente no ha sido posible porque el proyecto que se tiene para la zona sigue en evaluación y esperamos que se concrete pronto para continuar el apoyo a la comunidad. Con esto hemos dado respuesta y seguimiento a la consulta ciudadana.



Consulta ciudadana

Desde FABIAN DAVID ESCOBAR TOLEDO <fabian.escobar@invemar.org.co>

Fecha Lun 30/09/2024 10:55

Para yesmargomez8@gmail.com <yesmargomez8@gmail.com>

CC MARIO ENRIQUE RUEDA HERNANDEZ <mario.rueda@invemar.org.co>; DINORA STELLA OTERO POLO <dinora.otero@invemar.org.co>

Estimado Sr. Yesmar,

Me presento, soy Fabián Escobar Toledo, Investigador del INVEMAR, y desde la oficina de planeación del instituto nos ha llegado esta pregunta que usted realizó en el evento de participación ciudadana realizado en días anteriores en INVEMAR:

El líder Yesmar Gómez Ortiz, invita a INVEMAR a que investigue cuales son las especies con las que se podrían hacer embutidos. Menciona por ejemplo que el pez guachi es muy abundante (como la sardina) y se pregunta *¿si pueden transformar esos productos para aprovechar tipo "embutidos"? La comunidad lo podría transformar. ¿Que especies pueden tener esos nutrientes?*

Para poder ayudarle con la respuesta, quisiera conocer la especie de la que estamos hablando porque no todos los peces sirven para la elaboración de embutidos, el músculo de los peces que se usan debe tener un grado de aglutinamiento para saber si funciona o no, para poder ayudarlos con una respuesta más clara, nos interesaría conocer la especie si sabe un nombre más conocido o una fotografía.

Quedamos atentos a su respuesta, dado que la semana pasada lo traté de contactar por teléfono, pero no obtuve respuesta.

Un caluroso saludo desde INVEMAR

Fabián David Escobar Toledo

Jefe de Línea Uso y Producción Sostenible - UPS

Teléfono: (+57) (+5) 4328600 ext.: 229

Sede Principal: Calle 25 No. 2-55, Playa Salguero

Santa Marta, Colombia

E-mail: fabian.escobar@invemar.org.co



www.invemar.org.co



[invemar.org.co](https://www.facebook.com/invemar.org.co)



[invemarcolombia](https://twitter.com/invemarcolombia)



[invemarcolombia](https://www.instagram.com/invemarcolombia)



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

5/2/25, 7:36

Correo: FABIAN DAVID ESCOBAR TOLEDO - Outlook

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.